



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

COMUNICADO N° 016-2025

La Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas a través de la Dirección de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, invita a los Directores Técnicos de los Laboratorios y Droguerías de Dispositivos Médicos a participar de la Reunión Técnica virtual programado para el día **martes 26 de agosto del 2025**.

Tema: Reglas de Clasificación de los Dispositivos Médicos.

Hora: 9:00 am a 12:00 pm (Los participantes deberán conectarse a partir de las 08:30 am, a fin de permitir el ingreso a la sala virtual).

Los participantes deben registrarse a través del link hasta las 04:30 pm del día lunes 25 de agosto del presente:

- <https://forms.gle/AhcqQGmtTk2NG3eV6>

Al momento de inscribirse deben llenar el formulario consignando: Nombres y Apellidos del D.T., Teléfono, Droguería y/o Laboratorio y correo para remitir el enlace de conexión a dicha reunión técnica. Sólo se aceptará un participante por establecimiento farmacéutico.

San Miguel, agosto de 2025

